

Ni con la fuerza, ni con la opinion, cuentan esos fariseos para mantenerse de pie en medio del oleaje que ellos mismos han provocado.

Una y otra pertenecen totalmente a la causa nacional.

Epoica de Gualaguaychú.

Una renaca a tiempo.

Es la que suelta un periódico de la feliz situacion, tratando de los medios con que cuenta aquel raquítico Gobierno para dejar burbuda a la Confederacion y continuar el monopolio.

Entre otros medios, el periódico en cuestion se pronuncia ardentemente por el de invadir y en un abrir y cerrar de ojos apoderarse del Rosario.—Dice así: "A nosotros se nos presenta uno sumamente favorable y seguro:—el poseerse del Rosario—guarda de los principales coros del candidato, que huirán desparavidos al primer asomo de nuestros bravos."

"En posesion de tan importante punto, con Urquiza con cuatro gatos de un lado preparándose a una guerra en la que sucumbirá si así mismo persiste en su idea, y de nuestro lado las Provincias del interior que rechazan a todo trance la guerra, nuestra situacion será ventosísima y no deberemos temer al candidato Urquiza!"

Pobre gente! el agua le llega yá a las narices y en su desesperacion dicen disparates colosales.

Idem.

La literatura Sud-Americana.

Somos pueblos nuevos, y por eso carecemos de muchas cosas. Esta es una verdad que decimos al extranjero y que este está cansado de oír; pero desgraciadamente no todos imitan el noble empeño con que el Gobierno Nacional procura dotarnos de algo de lo que nos falta, protegiendo toda idea útil e impulsando todo lo que pertenece al *pandemium* de la civilizacion moderna.

En buena hora que no reuégamos de la severa alívea característica del pueblo de quien procedemos; pero porqué no la hemos de armonizar con algo del *esprit* francés y con un poco de la idealidad alemana?

Todo esto nos lo puede dar el desarrollo de nuestra propia literatura; por lo que debemos protegerla lo que quiera que sea.

El desarrollo de una literatura propia adaptada a nuestro modo de ser, nos dará de la preocupación, enfermedad terrible de los pueblos jóvenes y enemiga fanática de la ilustracion.

Nuestra propia literatura, especialmente la dramática, podrá poner en relieve nuestras virtudes y corregir nuestros vicios.

Interior no tengamos una literatura dramática propia, no tendremos un espejo que refleje nuestras costumbres y tendremos que contentarnos con copiar las de otros países.

Todo lo conspirado en contra de la literatura Sud-Americana. Las guerras crueles, el fanatismo, la tiranía, la avidez de oro de los modernos argonautas.

Todo conspira a despojarnos de nuestra originalidad e ídemnos en cambio la forma y las costumbres de un pueblo *variado* que cambia continuamente de aspecto y no tiene colorido propio.

Entre las obras nuevas mas notables de la literatura Sud-Americana, contamos en el día a la *Argentiada*, poema épico que ha merecido la aprobacion de los mas rigidos censores.

Su autor es una de esas almas enérgicas que no sofocan los rigores de la suerte ni abaten los ataques de la tiranía.

Después de publicar la *Argentiada* sin mas proteccion que la del público, fundó en Montevideo el diario *Correo del Plata*, el cual nació y vivió sin apoyarse como otras plantas parásitas al carcomido tronco del Gobierno.

El Sr. Tristany saldrá en breve para el Rosario de Santa Fe; mas antes tendremos el gusto de ver pronto en escena bajo su direccion el magnífico drama histórico-patriótico y guerrero que escribió en Montevideo expresamente para los festejos que se hicieron por el natalicio del príncipe de Asturias.

Estamos en el deber de proteger la literatura dramática a fin de que ella tenga vida entre nosotros.

Sabemos que en breve se pondrá en escena un drama en un acto original de uno de nuestros amigos, y convencidos de Gualaguaychú y nos complace sobremedera este.

El drama un *Corazon español* elogiado unánimemente por toda la prensa oficial obtuvo un éxito brillantísimo habiendo sido su autor llamado a la escena seis veces durante la representación.

cion y rayando en delirio el entusiasmo del público.

Lo dramático é interesante del argumento en el que aparecen dos hermanos colocados en distintas banderas, la época de la guerra de la independencia y los perances de un pobre Sacristan obligado a ser soldado y metido en un chistoso enredo; todo contribuye a tener al espectador entretenido y divertido. Como muestra de la pureza y elevacion del lenguaje insertamos á continuación los versos del final.

Oh España! el iris de la union rebrilla; Ya su influjo do quiere sublimar alcanza; Y el español su frente sin mancha Eleva con magnánima esperanza,

Ya se oculta en sus antros la rencilla Y húlndese en sus abismos la venganza. Mostrando al Orbe el arrogante ibero. Que es antes que soldado Caballero.

Al rebrillar el astro de la gloria Para el pueblo español, tan admirado. Con su esplendor se inflama la memoria. Del que á su patria fiel ha idolatrado. El mira enriquecerse mas la historia Con los hechos del pueblo, que ha legado A otros pueblos, de España descendientes, Corazones leales y valientes:

No dudamos que el público de esta ciudad por consideracion al autor, que á ruegos de sus amigos desearos de ver el drama se ha prestado á dirigirlo, por galantería y por proporcionar momentos de agradable placer, concurrirá y no titubeamos en afirmarle que saldrá muy complacido de la funcion digna por todos conceptos de ser protegida.

Idem.

ESCUCHEN ESTO

Los antagonistas de la política de actualidad, los secretarios de las *propuestas conciliatorias*, de las *negociaciones fraternales*, escuchen estas palabras que contiene el *Nacional* de Buenos Aires de 4 del corriente que acabamos de recibir.

"Corre entre los federales que probablemente el Congreso de Urquiza nombrará una comision, para que arregle con Buenos Aires los medios de evitar la guerra, y saque al candidato de Entre-Ríos de la posición difícil en que se ha colocado.

"Lo que al Gobierno de Buenos Aires cumple hacer con esa comision, es mandar á sus miembros á la cárcel en cuanto pisen la playa.

"Y si el Gobierno no lo hace, el pueblo debe hacer con ellos lo que con Troncoso y Badia y demas federales, sus antecesores.

Basta de insultar á la dignidad del pais con farsas, que son crímenes.

"Todo empleado de Urquiza, que venga á Buenos Aires, á la cárcel por que es así como el derecho de gentes manda tratar á los enemigos que se introducen en las filas opeistas con espesiosos pretestos.

"Y si resultase que trajesen algun encargo hostil de espionaje ó revuelta, aplícales la severidad de la ley, que no anda con bromas en tales casos."

Gómez, el órgano mas pronunciado del círculo rebelde, el órgano oficial de Alsina, declara terminantemente que debe meterse en la cárcel á todo individuo, cualesquiera que sea su investidura y su carácter nacional, que se permita hacer oberturas de conciliacion.

Si es un ciudadano, á la cárcel.

Si es una comision de ciudadanos á la cárcel tambien.

Si es algun empleado de la Confederacion se permita desembarcar en Buenos Aires, al *banquillo*, á la horca.

Y van por los secretarios ardientes del *statu quo* y de las concesiones afrontadas á línea propeistas.

Yengan D. Luis Caceres, D. Pepe Posse, esa constelacion de tontos y de traidores de allá adentro, y les pagaremos el viaje hasta Buenos Aires.

Salvemos la patria!—Propongan complacidos patriotas, sus queridos hermanos, que les ofrecen la cárcel á los mensajeros de concordia y la horca á los empleados de la Confederacion.

Santo Dios! Y qué reservaría esa amabilísima gente para nuestro Gobierno, para nuestras Cámaras!—Ah! un suplicio horrible.

Nosotros por el contrario tenemos abiertas nuestras puertas á todo el mundo; la hospitalidad nacional no reconoce excepciones, y la cultura del pais ofrece confortables hoteles en vez de mazmorras.

El mismo Alsina puede venir si quiere ya para conocer el progreso de estos pueblos que ellos quieren mantener en la oscuridad y en el olvido, ó para someterse al imperio de la ley nacional, anticipándose buenamente á la sumision de las armas.

Asi se piensa en la Confederacion; asi se trata á los hermanos, á los hijos de un pueblo argentino que no reniegan su deber y su raza. Porque la Confederacion Argentina no reconoce mas enemigos que los traidores que *combaten la ley federal jurada*; el círculo miserable que para escarnio de Buenos Aires la tiene subyugada, la esclava y la segregada del seno de la República y de su venturoso destino.

Hable ahora el "Imparcial"!—Digne el "Eco" de Tucuman que es posible entenderse con los hombres de Buenos Aires; y ruboricense de traicionar una causa alta y justa en su fútilo misma liberal y culta en sus fines y en sus medios.

Sus aliados y sus cómplices los ponen en la picota y los reducen á un triste papel; porque mientras que aqui aconsejan (con el mejor fin del mundo) que la nacion se agache, se postorne, se arrastre y se pierda, allí ofrecen la cárcel pública y la horca á los *misereros humiltes de la conciliacion!*

Yayan pues, tonten fortuna!

"La Confederacion" del Rosario.

Farsa, farsa.

La Sala de ilustres y bien aventurados próceres que está perpetuamente sentada y de faccion á las órdenes de Alsina, Mitre y Ca., acaba de pararse y de volverse á sentar para decir amen á dos proyectos de ley formidables.

El uno concede plata, el otro concede fuerza.

Se concibe lo primero, porque la larga práctica lo enseña—Veinte millones perdidos para Buenos Aires ha votado la Sala, que serán repartidos entre pillos y holgazanes. Los veinte millones no van á alcanzarse ni para un diente; la plata que no cuesta ganar se va pronto; y mañana tendrán que hacer 20 mas y 40 mas—Adios crédito!—Pero no importa ellos habrán reducido antes á metalico ese papel que va cuesta abajo, no hay cuidado.

Pero lo Sala que dá plata, no puede dar fuerza.

Este decreto creando fuerza, es lo que llamamos *farsa!*

Que se movilizen las guardias nacionales, no solo para adentro del territorio sino para sacarlas fuera; es decir para trazarlas.

Ellas mismas se van movilizandoin que nadie lo mande. Uno que se vienen á la Confederacion, y que día á día van llegando. Otros que se escapan á Montevideo, otros que son profanamente y seguramente alojados debajo del Cabildo de aquella Ciudad, y una gran parte que se moviliza de un lado para otro evadiendo la embrola del servicio.

Quedan por explotar las grandes mazas de la campaña—Movilizado hermanos!

Hacen seis años que se discute en Buenos Aires el medio de poder obtener la cooperacion de las poblaciones de la campaña, y no se dá en el clavo. Se ha propuesto la conscripcion, se ha propuesto otra clase de sorteos, se ha propuesto el enganche y se ha ofrecido generosamente.

Seis años de esta tarea!

Con 50 millones al año no han podido tener sino 800 hombres en el norte; y mil hombres en el sud. Esto es un evangelio—asi es que cuando algun peligro ha amezado de cerca aquel Gobierno y lo ha obligado á echar el resto, á armarse, nunca hemos visto á Hornos su caballo de batalla, con mas de 300 ó 400 guardias nacionales.

En el acto hemos oido decir—Está Hornos en el Pergamino con 500 hombres. Está Hornos en Areco con 300 hombres. Está Hornos en San Nicolas con una *fuerzita*—pero la fuerzita nunca ha llegado á 600 hombres.

Y por qué?

Porque los paisanos no quieren servirles; los detestan los odian con razon; los han sacrificado, los han ultrajado sin compensacion!

Tienen los medios de evadirse y se evaden. Llevan cien, atados, y custodiados en la noche se van 200; esta es la historia de todos los dias; y el ejército *permanente* y efectivo, las legiones invisibles, tienen que andar á salto de mata, desparpamadas buscando desertores de Enero á Enero.

Si hubieran podido movilizar, habrian movido medio mundo hace seis años; no los habrian causado cada mes los indios; y habrian logra ó aferrarse a D. Juan Manuel que apenas parodian.

La ley de movilizacion es una comedia muy tonta; excelente para enganar bobos, pero que no dá soldados.

No los ha dado en el apogeo de la tiradidad se derrumba que está amezando no solo por la voluntad resaca de los pueblos Argentinos, sino por esta

nisma campaña que como á cosa propia quieren explotar todavia.

Idem.

EXTERIOR.

Suiza.

No carecen de interés algunos sucesos de la última quincena.

—En el canton de Jinebra, cuyo gobierno está en manos de los radicales, en inmensa mayoría y presididos por el famoso Mr. Pazy, los conservadores empezaron á promover sediciones y protestas atentadas contra el gobierno por medio de escritos sediciosos. Los radicales, por toda medida de represion, se reunieron en su templo, en número de mas 5,000, en la ciudad de Jinebra, y aprobaron por unanimidad un voto de fuerte censura contra las sediciones, y de plena aprobacion de los actos del gobierno cantonal, ofreciéndole un apoyo decidido. Esa demostracion fué abrumadora, porque los agitadores se retiraron reconociendo su impotencia absoluta. De ese modo los jinebrinos, que siempre se han distinguido en Suiza por su buen sentido y su liberalismo, han dado un noble ejemplo que vale mucho. Ellos han probado que en un pais libre, donde el gobierno no es sino la fuerza social sostenida por la conciencia pública y el derecho, la represion por medios físicos es innecesaria y contraproducente, por lo que la *opinion* ó la fuerza moral es suficiente para poner freno á todo abuso, venga de donde viniere.

—En el canton de Neuchâtel (que no ha mucho dió lugar á la cuestion con Prusia) se han verificado las nuevas elecciones para el consejo cantonal, y la causa democrática ha tenido un triunfo completo. Los miembros elegidos son todos liberales, con mayoría de radicales.

—En el canton de Tesino reina una grande agitacion, á causa de las cuestiones religiosas y de un reciente atentado nocturno contra la persona de Mr. Battaglini, abogado liberal que goza de mucha popularidad.

Los culpables (cuatro) fueron arrestados, y se decía que obraban estimulados por el *Credente Caudico*, diario ultramontano que provoca al fanatismo, haciendo cruda guerra á las instituciones liberales del canton. Hasta cuando las cuestiones religiosas serán elemento de agitacion entre los pueblos! Los hombres no se resuelven á dejar en paz á cada cual para que crea en Dios y le adore como quiera y pueda, porque hay una clase que no vive sino del antagonismo religioso.

América.

NUEVA CALEDONIA.

Se ha concluido con el mejor éxito la construcion del vapor *Douglas* en Victoria, y el buque iba á salir á navegar.

La *Gaceta de Victoria* da informe sobre la riqueza del Frazer, sus editores la reconocen. Dicen que en algunos lugares se hacen de 8 pesos á 16 en oro por día.

Para la seguridad de los transportes el gobierno iba á establecer una escuadra militar periódicamente.

Los indios Couloger y Steekoen habian asesinado á 26 personas blancas en el paso Couloger entre el Frazer y Point Robert. Son muy determinados estos indios y bravos.

Sandwich.

Se va á construir en Kuvaskank un fero que será de inmensa ventaja. Sin embargo de que era una necesidad esta obra, el fero que se habiamos será el primero que se alce en Sandwich.

Los rusos hacen por alejar del mar de Oekotsk los buques balenceos de las otras naciones que hasta ahora han navegado allí. Se habia impedido ya al "Villo de Rennes" pesar sobre Any, y se ha intimado formalmente á los capitanes de algunos buques americanos á la saca en aquel mar.

EL NACIONAL.

Viernes 20 de Mayo de 1850.

El censo político.

La Constitucion en su artículo 35 determina: "Para la segunda Legislatura deberá realizarse el censo general, y arreglarse á él el número de diputados; pero este censo solo podrá renovarse cada diez años."

Tenemos entendido que hasta hoy solo ocho provincias han verificado su censo. Segun esto, faltan cinco para completar el censo general.

La Legislatura actual está formada por las disposiciones primordiales que provisoriamente determinó la Constitucion segun los censos antiguos conocidos.

Por los trabajos estadísticos parciales, los diputados que los pueblos envian no están en relacion con el número de habitantes segun la Constitucion lo prescribe. Y es necesario llenar ese vacío cumpliendo con lo prescrito por la ley. Ocho provincias han obedecido y aunque tienen el derecho de mandar mas representantes para ser completamente representadas, lo son hoy incompletamente porque hay cinco provincias retardatarias.

Si la Constitucion no hubiese determinado que despues de verificado el censo general se arreglase á él el número de diputados, las otras provincias gozarían hoy de los beneficios de la ley.

A este respecto la Provincia mas incompletamente representada es la de

Entre Ríos, siendo ella una de las que ha hecho mayores sacrificios por la causa Constitucional.

Toca pues á la Cámara de Diputados impulsar en lo posible para completar su número, haciendo que el censo general sea realizado.

Ademas de los datos preciosos que puede suministrar la formacion de la Estadística de la poblacion, para tener un juicio exacto del progreso ó de las causas que lo retardan ó lo impulsan, se cumple ademas con un precepto político que interesa directamente á la Cámara de Diputados.

Protesta de Puros.

Hemos recibido una protesta dirigida á S. E. el Sr. Presidente y firmada por ciudadanos Bonacrenses encarcelados por pretesto político, por los daños, vejámenes y perjuicios que las autoridades de ese pueblo les han inferido.

Vemos pues, á los ciudadanos de Buenos Aires reclamar ante la suprema autoridad por las violaciones de la ley cometidas en sus personas. No dudamos que la autoridad nacional escuchará esa protesta que viene á fortalecer la de todos los proscriptos y de la masa misma del pueblo bonacrense.

El 3 de Mayo habia solo en el cuartel de policia sin contar los que existen en las cárceles y cuarteles—El general Pirán, el comandante D. Camilo Rodríguez, el mayor D. Saturnino Romero, los ciudadanos D. Angel Plaza-Montoro, D. Dario Irigoyen, D. Francisco Salas.

Véase el estado en que se encuentran los que capitanearon la Revolution de Septiembre.

A todas las faltas políticas que comete ese círculo se agrega la de la ingratitud.

No hay otra esperanza para los oprimidos que la aparicion de la autoridad nacional que no puede dejar de ser, sin faltar á su deber y sin traicionar el deseo y expectativa de los pueblos.

Sirva de consuelo á los actualmente oprimidos que sus sufrimientos servirán para consolidar la union irrevocable de Buenos Aires á las Provincias.

Censo de los pronunciamientos.

ENTRE-RÍOS.	MENDOZA.
CORRIENTES.	LA RIOJA.
SANTA-FE.	SAN LEIS.
SAN JUAN.	CORDOBA.

EL EJERCITO ACANTONADO EN SAN JOSÉ—LA DIVISION DEL CORONEL BAIGORRIA.

LOS PROSCRITOS BONACRENSES.

Las autoridades, los Gefes, los soldados y los pueblos han manifestado harmonicamente su voluntad y elevado la misma peticion al Gobierno Nacional.

Nosotros creemos que el gobierno Nacional tenia el deber de resolver por la razon ó la fuerza la cuestion de la integridad nacional, pero hoy vemos á los pueblos tomar la iniciativa y en manifestaciones solemnes serán importantes en la historia de la República pedir su unificacion y que sea una verdad la autoridad nacional, imperando con la misma ley en todo el territorio.

Muchas veces la presencia inmediata de un espectáculo por grandioso que sea, hace que no sepamos valorarlo, como por ejemplo, la salida del sol; pero á medida que los dias pasan y que tenemos la suficiente distancia de perspectiva para contemplar el cuadro que presentan los pueblos argentinos, repertuando la poderosa voz de la nacionalidad, entonces sabemos apreciar y valorar como se debe el mas grande y fraternal acontecimiento de la República Argentina.

Acontecimiento que revela el progreso moral de los espíritus unificados en la misma causa, tendentes al mismo fin y que prueba que la experiencia de los años pasados de dolor y sangre, no ha sido infucunda.

Comparad cualquier momento de la historia pasada con el momento presente y decididos, cuando ha habido una adquisicion mas general á una sola autoridad Nacional? no lo conocemos.

En tiempo de la Independencia, el entusiasmo, la inspiracion, las necesidades apremiantes del peligro suplían la falta de organizacion; pero de entonces acá, no hemos visto ni sabemos haya existido mayor homogeneidad en los espíritus.

Esto es debido á la harmonia de principios sancionados en la Constitucion. Esto es debido á la fusion de sentimientos de los viejos patriotas proclamada por la política moderna iniciada por el vencedor de Caceres.

Que diferencia, cuando antes, gobernadores se hacian la guerra, provincias se levantaban contra provincias—y ligas mas ó menos parciales se se formaban, especies de *Sonderbund* que jamas pudieron llegar á la harmonia!

Conclusion.

¡Viva la Confederación Argentina!

San Juan, Noviembre 1.º de 1892.

Exmo. Señor:

Los ciudadanos, jefes y oficiales de la Provincia que subscriben ante V. E....

Los firmados, Exmo. Señor, se hallan penetrados del estado excepcional de las circunstancias del país...

Tal consideración, Exmo. Señor, hace tener sobrado fundamento a cada ciudadano en particular...

Si bien comprenden todo esto los firmados, también convienen que hay un deber recien...

Es la misma declaración del ALBUM DE SANGRE, autorizada por la Legislatura Dulcamara.

¡Comparad! ¡Juzgad!

FRANCISCO BILBAO.

Rosario.

Hemos recibido diarios de esta ciudad hasta el 14 del corriente.

La compañía de Infantería de la División Buenos Aires...

El Sr. Paul, aquel habil instructor de los pajarillos...

En el mismo diario encontramos unas noticias sobre Buenos Aires...

Buenos Aires.

Por una Diligencia llegada de Buenos Aires tenemos diarios hasta el 5.

Otros artículos completan al Gobierno a que domine el río a toda costa...

Lo mas importante que hallamos en los diarios de Buenos Aires...

Habia tenido lugar en la Bolsa una reunion para promover los medios de garantizarse...

Las onzas quedaban a 364.

ciempo no podría producir otra cosa que males espantosos y desastres inenarrables.

El pasado, Exmo. Señor, apunta el remedio del presente...

Los firmados, Exmo. Señor, confían en que V. E. no desperdiciará la bella oportunidad...

La estabilidad de un Gobierno Exmo. Sr. el progreso y prestigio de su marcha...

La ingratitud y el olvido a que relega el Gobierno los servicios importantes prestados...

Los suscriptores Exmo. Sr. que ustedes dudan de creer que al Gobierno de V. E....

El Gobierno que encubre los delitos públicos contra los que la Nación en masa se ha pronunciado...

Los suscriptores Exmo. Sr. que ustedes dudan de creer que al Gobierno de V. E....

El Gobierno que encubre los delitos públicos contra los que la Nación en masa se ha pronunciado...

Los suscriptores Exmo. Sr. que ustedes dudan de creer que al Gobierno de V. E....

El Gobierno que encubre los delitos públicos contra los que la Nación en masa se ha pronunciado...

Los suscriptores Exmo. Sr. que ustedes dudan de creer que al Gobierno de V. E....

El Gobierno que encubre los delitos públicos contra los que la Nación en masa se ha pronunciado...

Los suscriptores Exmo. Sr. que ustedes dudan de creer que al Gobierno de V. E....

El Gobierno que encubre los delitos públicos contra los que la Nación en masa se ha pronunciado...

Los suscriptores Exmo. Sr. que ustedes dudan de creer que al Gobierno de V. E....

El Gobierno que encubre los delitos públicos contra los que la Nación en masa se ha pronunciado...

Los suscriptores Exmo. Sr. que ustedes dudan de creer que al Gobierno de V. E....

El Gobierno que encubre los delitos públicos contra los que la Nación en masa se ha pronunciado...

Los suscriptores Exmo. Sr. que ustedes dudan de creer que al Gobierno de V. E....

El Gobierno que encubre los delitos públicos contra los que la Nación en masa se ha pronunciado...

Los suscriptores Exmo. Sr. que ustedes dudan de creer que al Gobierno de V. E....

El Gobierno que encubre los delitos públicos contra los que la Nación en masa se ha pronunciado...

Milicias, José María Castro Alfones de milicias, Manuel Arcevic Teniente de milicias...

Coronel de Milicia, licenciado, Tiburcio Sarco de Ejercito, Vicente Echebur...

Coronel de Milicia, licenciado, Tiburcio Sarco de Ejercito, Vicente Echebur...

Coronel de Milicia, licenciado, Tiburcio Sarco de Ejercito, Vicente Echebur...

Coronel de Milicia, licenciado, Tiburcio Sarco de Ejercito, Vicente Echebur...

Coronel de Milicia, licenciado, Tiburcio Sarco de Ejercito, Vicente Echebur...

Coronel de Milicia, licenciado, Tiburcio Sarco de Ejercito, Vicente Echebur...

Coronel de Milicia, licenciado, Tiburcio Sarco de Ejercito, Vicente Echebur...

Coronel de Milicia, licenciado, Tiburcio Sarco de Ejercito, Vicente Echebur...

de línea y subdelegado de Gobierno, Sandalo Salas juez de 2.º orden, José Miguel Mallo...

Coronel de Milicia, licenciado, Tiburcio Sarco de Ejercito, Vicente Echebur...

Coronel de Milicia, licenciado, Tiburcio Sarco de Ejercito, Vicente Echebur...

Coronel de Milicia, licenciado, Tiburcio Sarco de Ejercito, Vicente Echebur...

Coronel de Milicia, licenciado, Tiburcio Sarco de Ejercito, Vicente Echebur...

Coronel de Milicia, licenciado, Tiburcio Sarco de Ejercito, Vicente Echebur...

Coronel de Milicia, licenciado, Tiburcio Sarco de Ejercito, Vicente Echebur...

Coronel de Milicia, licenciado, Tiburcio Sarco de Ejercito, Vicente Echebur...

Coronel de Milicia, licenciado, Tiburcio Sarco de Ejercito, Vicente Echebur...

ULTIMA NOTICIA.

Momentos antes de cerrar nuestro diario, recibimos noticias de Buenos Aires...

La Capital del Plata habia mudado de Ministerio que se compone del modo siguiente...

Se dice que Mitre quedará a campaña y que el Dr. D. Pastor Obligado quedará al frente del Ministerio de la Guerra.

Se habia presentado por el Gobierno un proyecto de ley firmado por el Sr. Velez-Sarsfield...

La Reforma hace una sátira espiritual del destierro por simpatía.

En nuestro próximo número daremos más detalles sobre todos los actos del Gobierno de Buenos Aires.

S. E. el Dr. D. Luis J. de la Peña. Con el vapor Ipura ha regresado del Paraguay...

NOTICIAS Y HECHOS VARIOS. Corrientes.—Tenemos noticias de esta capital...

Paraguay.—Por falta de tiempo nos vamos privados de dar noticias de esta República...

Noticias pagadas en Buenos Aires.—De la Lotería Nacional del Santa Fe...

Noticias pagadas en Buenos Aires.—De la Lotería Nacional del Santa Fe...

Noticias pagadas en Buenos Aires.—De la Lotería Nacional del Santa Fe...

Noticias pagadas en Buenos Aires.—De la Lotería Nacional del Santa Fe...

